INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A los 17 días del mes de febrero del año 2020, en calidad de Comisario de la Compañía HIELASO S.A., me dirijo a la Junta General de Accionistas para presentar el informe correspondiente al análisis de la situación económica de la empresa reflejada y asentada en los libros Contables por el período económico que termina al 31 de Diciembre del año 2019.

- Las aplicaciones contables del ejercicio económico 2019, se han realizado conforme lo establecido en los principios generales de contabilidad.
- Los Estados Financieros reflejan los movimientos transaccionales generados durante el ejercicio económico correspondiente, de acuerdo a la revisión hecha a los reportes contables.
- Durante el año 2019 la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con instituciones del sistema financiero y con los proveedores, los saldos reflejados en el rubro de Cuentas por Pagar, corresponden al acuerdo crediticio con cada uno de ellos.
- 4. En el mes de agosto del año en revisión, se contrae un crédito con el Banco del Pichincha por \$95.000. Se cancela la deuda pendiente a esta fecha con el Banco del Guayaquil así como también con proveedores Mayekawa y Ramiro Obando, con quienes se había contratado crédito para culminar el trabajo de ampliación de una tina en la planta ubicada en Esmeraldas.
- 5. La cuenta Aportes para futura capitalización se ve incrementada con relación al año anterior en \$101.071,37 debido a un traspaso de estos valores de la cuenta por pagar a socios largo plazo, con fecha 30 de abril. Esta transferencia se deriva de un pedido que hace la CFN dentro del trámite de un crédito que desde el 2018 se estaba gestionando

- para la ampliación de la planta de Esmeraldas y que finalmente fue rechazado.
- 6. El movimiento de ingresos por ventas, con relación al año anterior tienen un incremento del 11.35 % aproximadamente para el sector de la pesca blanca y del 14.5 aproximadamente para el sector camaronero.
- 7. Los libros contables se encuentran registrados de manera procedente, así como también el archivo de los documentos habilitantes por las transacciones generadas, de acuerdo a las normas y políticas contables.
- 8. Se me ha informado, que a la fecha de este informe, la firma auditora ha realizado su segunda visita a la empresa en la que ha hecho revisión física de algunos documentos y asientos contables. Se está a la espera del informe borrador del estudio realizado.
- Es cuanto puedo informar a esta Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario y por el período económico y fiscal estipulado.

Atentamente,

SEISWINED

Ing. Walter Alejandro Vásquez Macías COMISARIO